



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 9.433.- /

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-28-L116, Adquisición e Instalación de Bicicletas y Bicicletero.

Laja, 25 de noviembre de 2016.

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-28-L116 de fecha 24.11.2016.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 9.126 del 18.11.2016, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°93 del 14.11.2016.
- 4.- Solicitud de Pedido N°114 del 08.11.2016, autorizada por Sr. Alcalde.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

1.- **ESTABLÉZCASE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-28-L116, correspondiente al llamado Adquisición e Instalación de Bicicletas y Bicicletero, Fondos Programa Promoción de la Salud, a los siguientes funcionarios;

Susy Camus Vega	- Directora.
Alex Ortiz Vallejos	- Jefe Administración y Finanzas.
Viviana Iturriaga Becar	- Nutricionista-Encargada de Programa
Juan Acevedo Vásquez	- Enc. de Adquisiciones e Inventario.

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 30 de noviembre al 05 de diciembre de 2016.

2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Suludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)
- Lobby